

# HIDROCARBUROS *VERSUS* DERECHOS HUMANOS EN EL DELTA DEL NÍGER

JESÚS GARCÍA LUENGOS\*

## RESUMEN:

El Delta del Níger es un enclave paradigmático de lo que se ha dado en llamar: narrativa de la "maldición de los recursos". En este artículo se exploran las dinámicas políticas y sociales que han marcado la historia reciente del país, donde una multiplicidad de actores desde el nivel local hasta el global, han interactuado en torno a una actividad fundamental, como es la extracción de petróleo. El análisis aborda el impacto económico, político, social y medioambiental de esta industria, del que han resultado la desestabilización del sistema económico, una fuerte militarización como respuesta al conflicto de intereses de los diferentes actores, y un enorme grado de degradación medioambiental. En este contexto, la sociedad civil ha sido totalmente marginada en el reparto de los beneficios de esta actividad económica, y brutalmente reprimida con violaciones sistemáticas de sus derechos. A nivel normativo, lo que nos ilustra esta situación, es el choque entre dos modos de entender la seguridad, donde actualmente prima la seguridad energética sobre el concepto de seguridad humana.

## PALABRAS CLAVE:

Delta del Níger, industria petrolífera, seguridad humana, seguridad energética.

## TITLE:

Hydrocarbons vs. Human Rights in the Delta of the Niger.

## ABSTRACT:

The Delta of the Niger is a paradigmatic enclave of what has been called: the narrative of the "curse of the resources". In this article there are explored the political and social dynamics that have marked the recent history of the country, where an actors' multiplicity from the local level up to the global one, they have interacted around a fundamental activity, as it is the extraction of oil. The analysis approaches the economic, political, social and environmental impact of this industry, of which they have turned out to be the destabilization of the economic system, a strong militarization as response to the conflict of interests of the different actors, and an enormous degree of environmental degradation. In this context, the civil society has been totally isolated in the distribution of the benefits of this economic activity, and brutally repressed with systematic violations of its rights. To normative level, which is illustrated in this situation, is the crash among two manners of understanding the safety, where nowadays it is given priority to the energetic safety on the concept of human safety.

## KEYWORDS:

Niger Delta, oil industries, energetic safety, human safety.

\* **Jesús GARCÍA LUENGOS** es especialista en Magreb y África subsahariana, en materia de gobernabilidad, derechos humanos y gestión de recursos naturales. Responsable del Área de Asistencia Técnica y Evaluación del Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria (IECAH, Madrid).

*Los pueblos tienen la libre disposición de sus riquezas y de sus recursos naturales. Este derecho se ejercerá en interés exclusivo de las poblaciones. En ningún caso, podrá un pueblo ser privado de este derecho.*

(Artículo 21.1 de la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos, 1981).

## Introducción

Pese a las declaraciones que recogen los textos fundamentales en materia de derechos humanos, la realidad es que la mayoría de los países con importantes recursos naturales - fundamentalmente, aquellos con volúmenes muy sustanciales de hidrocarburos y minerales - refleja el acaparamiento de los frutos resultantes por parte de una selecta minoría. Asimismo, se puede observar una exclusión social de gran calado que, junto con otros factores, implica para el resto de la población unas condiciones de vida de una precariedad extrema y sin opción alguna para mejorarlas<sup>1</sup>.

Lo que se ha venido denominando “maldición de los recursos naturales” - en su doble vertiente, económica y política - condiciona directamente la vida de unos mil quinientos millones de personas (con unos ingresos por debajo de los 2 dólares diarios), en cerca de sesenta países. Ahora bien, cada contexto tiene sus propias particularidades y trayectoria histórica y, por tanto, exige un análisis específico de los diversos factores políticos, sociales, culturales y económicos en juego.

En este sentido, el caso de la región del Delta del Níger (Nigeria) constituye un paradigma de primer orden sobre cómo la riqueza en petróleo y gas se traduce para sus habitantes - por obra y gracia de las acciones relacionadas con su gestión - en indicadores de desarrollo humano bajo mínimos, sistemáticas violaciones de derechos humanos, graves perjuicios para su salud, devastación medioambiental y altas cotas de inestabilidad y violencia.

Toda la cuestión del Delta del Níger reviste, además, una gran complejidad, como resultado de un escenario que se ha ido deteriorando a lo largo del tiempo. Y en el que intervienen diversos niveles políticos - con el gobierno federal como pieza central en el sistema de poder y en el reparto de los ingresos derivados de los hidrocarburos -, en estrecha colaboración con unas multinacionales extranjeras que, por otro lado, resultan actores imprescindibles, debido a su capacidad financiera y tecnológica, y su experiencia industrial.

---

<sup>1</sup> Tanto el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos como el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966), señalan en sus respectivos artículos 1.2: “*para el logro de sus fines, todos los pueblos pueden disponer libremente de sus riquezas y recursos naturales, sin perjuicio de las obligaciones que derivan de la cooperación económica internacional basada en el principio del beneficio recíproco, así como del derecho internacional. En ningún caso, podrá privarse a un pueblo de sus propios medios de subsistencia*”.

La lógica que ha prevalecido en dichas relaciones ha sido la del interés económico particular y el recurso a unas fuerzas de seguridad que si por algo han destacado es por su violencia represiva. Tanto gobiernos como empresas despliegan, a su vez, relaciones de diversa índole con las comunidades y sus autoridades tradicionales, y con numerosos grupos de corte más o menos violento.

Por su parte, la población del delta y sus minorías étnicas han venido reivindicando, desde la década de los sesenta, el respeto de sus derechos fundamentales y la justa reparación de los daños causados por la explotación del petróleo y el gas; con unas demandas que se han ido orientando progresivamente hacia un mayor control de los recursos. Ante la falta de respuesta gubernamental, a partir de los años noventa se iniciaron una serie de protestas con una connotación más violenta, a través de diversas vertientes. La más radical de ellas la componen una serie de grupos guerrilleros que, desde 2006, han ido ampliando progresivamente sus acciones violentas.

Con el fin de aportar algunas claves explicativas de la situación descrita, las líneas que siguen se centran en las dinámicas políticas y sociales que se han desarrollado en torno a la explotación del petróleo, tanto por parte de los actores internos como externos, y los impactos resultantes en la vida cotidiana de una población completamente marginada.

### **1. La política del petróleo en Nigeria**

En términos financieros, el petróleo es la arteria aorta de Nigeria, con porcentajes que superan el 90% en ingresos por exportación y el 80% de los ingresos del gobierno federal; quien detenta, en virtud de la Constitución, la titularidad de los hidrocarburos. Condición que le revierte, a partir de un precio de 60 \$ el barril, un 90% de los beneficios netos derivados de su explotación<sup>2</sup>.

La explotación del petróleo ha tenido un marcado carácter rentista, en detrimento del desarrollo de otros sectores tradicionales, esencialmente la agricultura. El correspondiente déficit de diversificación industrial afecta, por tanto, al conjunto de la economía nacional e incluso al del propio sector que ni siquiera dispone de un sistema básico de refinerías.

La importancia de dichos volúmenes y la forma en que se han gestionado los ingresos, han condicionado de raíz las relaciones políticas a nivel central, regional y local – actualmente, con treinta y seis gobiernos regionales, en un país poblado por ciento cuarenta millones de habitantes y doscientos cincuenta grupos étnicos -, actuando el petróleo como catalizador de la competencia política a todos los niveles, y de las correspondientes luchas de poder<sup>3</sup>.

---

<sup>2</sup> En términos globales, Nigeria es el primer productor de petróleo en África y el octavo a nivel mundial (posición que oscila ligeramente a lo largo de los años); con una producción aproximada de 2,2 millones de barriles diarios. Provee, además, el 10% mundial del gas natural licuado. El destino mayoritario de sus hidrocarburos es EEUU y Europa.

<sup>3</sup> El Banco Mundial calcula que el 1% de la población acapara el 80% de los ingresos del petróleo.

Un poder que se ha venido repartiendo, tradicionalmente y de forma principal, entre las tres etnias mayoritarias del país (haussa, yoruba e ibo), en un juego de equilibrios y compensaciones caracterizado por la denominada "politización de las identidades étnicas". En este escenario político, las minorías del Delta del Níger han quedado relegadas - desde la creación en 1914 del estado colonial por los británicos - a un plano secundario y marginal en todos los ámbitos; al igual que el resto de grupos minoritarios de Nigeria.

El resultado de dicha gestión es un entramado de redes de patronazgo político, militar y empresarial, presidido por la corrupción - calificada, con frecuencia, como la principal actividad del estado -, en el que el oro negro está - desde su descubrimiento en 1956 - en el origen de múltiples dinámicas vinculadas directamente con la vulneración de los derechos humanos y el conflicto.

Por lo que respecta a las comunidades del Delta del Níger, la cuestión de un reparto más equitativo de los ingresos del petróleo ha sido una de las cuestiones centrales de sus reivindicaciones. En base al denominado "principio de derivación" que establece el porcentaje de ingresos que recibe cada estado federado, dicha región ha visto cómo su cuota oscilaba desde un 50% en 1966 hasta el 13% actual, pasando por un 1,5% a mediados de los noventa. En el año 2005, la conferencia nacional en la que se dirimió por última vez la cuestión se saldó con un nuevo desencuentro. La falta de acuerdo para conceder a dicha región el 25% que reclamaban sus representantes sirvió, en cierta medida, como punto de inflexión para acciones más radicales por parte de los grupos guerrilleros de la región.

## 2. El Delta del Níger

El Delta del Níger ocupa una superficie de 70.000 km<sup>2</sup> y está compuesto, desde el año 2000, por nueve estados<sup>4</sup>. Se calcula que en esta región viven actualmente unos treinta millones de personas, repartidas en cerca de dos mil comunidades, y con presencia de más de cuarenta grupos étnicos. Los tres estados centrales, y en los que se concentran los hidrocarburos, son los de Bayelsa, Rivers y Delta.

Es precisamente en el Delta del Níger donde se encuentra la gran mayoría de la producción petrolífera nigeriana. Junto con otras áreas del Golfo de Guinea, este territorio ha cobrado en los últimos años un renovado interés estratégico por parte de numerosas potencias extranjeras, con EEUU a la cabeza, que consideran la región como una zona preferente para su suministro energético<sup>5</sup>.

El petróleo en el delta se extrae básicamente de yacimientos e instalaciones *on-shore* (en tierra firme), y a lo largo y ancho de un territorio conformado por ríos, marismas, pequeñas islas y manglares. La explotación en tierra firme y la orografía del terreno son factores determinantes para ubicar algunas de las claves del conflicto; la repercusión de los hidrocarburos sobre las comunidades y el medioambiente, y el escenario favorable en

<sup>4</sup> Los nueve estados son: Abia, Akwa Ibom, Bayelsa, Cross River, Delta, Edo, Imo, Ondo y Rivers.

<sup>5</sup> EEUU actualmente importa más de un 15% de su petróleo del Golfo de Guinea. La previsión es que en 2015 dicho volumen alcance el 25%.

el que se desenvuelven los grupos guerrilleros.

Uno de estos primeros grupos, la Fuerza de Voluntarios del Delta del Níger, compuesto por efectivos de la etnia Ijaw, inició ya sus reivindicaciones en 1966 - bajo el lema el "ijaw oil"<sup>6</sup>. Un año después, la región se vio asolada por la guerra civil en Biafra (1967-1970) - con cerca de un millón de víctimas - entre grupos independentistas locales, espoleados por actores externos, y las fuerzas de seguridad nacionales; y en la que el petróleo fue un elemento vinculado al conflicto.

Durante las décadas posteriores el petróleo ha revertido miles de millones de dólares, sin que los gobiernos locales hayan invertido una mínima parte de sus ingresos en proveer a la población con servicios sanitarios y educativos. El mismo incumplimiento, en cuanto a infraestructuras básicas, cabe imputar al gobierno central. Una población, de la cual el 70% de vive con menos de un dólar diario, ha visto durante todo este tiempo cómo las únicas infraestructuras desarrolladas y que recibían la protección de las fuerzas de seguridad han sido las instalaciones petrolíferas.

El alto nivel de marginación socioeconómica, reflejado en unas tasas de pobreza, desarrollo y desempleo (especialmente de jóvenes), por encima incluso de la media nacional, y las consiguientes reivindicaciones desatendidas, son elementos explicativos de un malestar social, canalizado a través de acciones tanto pacíficas como violentas.

Estas acciones adquirieron mayor fuerza, como se ha señalado, a partir de la década de los noventa, y se sustentaron en una lucha por el derecho a la tierra y a los recursos del subsuelo. Fueron los años en que el movimiento ogoni inició una serie de protestas pacíficas que desembocaron en la ejecución en la horca del escritor y activista Ken Saro Wiwa - fundador del "Movimiento por la Supervivencia del Pueblo Ogoni" (MOSOP, en sus siglas en inglés) - y ocho de sus compañeros, por parte de la dictadura militar de Sani Abacha, con la complicidad de la compañía Shell. El impacto del caso dio la primera llamada de atención a nivel internacional sobre las violaciones de derechos humanos en la región.

En 1999, y con la vuelta de la democracia, se incrementaron las demandas de autonomía local y se activaron nuevas campañas por parte de diversas minorías étnicas para un mayor control del petróleo en beneficio de las comunidades. La respuesta del poder central fue, por un lado la creación de la Comisión para el Desarrollo del Delta del Níger - sin ningún resultado significativo hasta la fecha - y, por otro, una creciente militarización de la región.

A finales de 2005 se creó el Movimiento de Emancipación del Delta de Níger (MEND, en sus siglas en inglés), grupo que acoge a diversas milicias y que, articulado en torno a células más o menos independientes, viene realizando desde 2006 numerosas acciones de sabotaje y cientos de secuestros de expatriados, con alguna que otra víctima mortal. Además, fruto de los ciclos continuados de violencia y de la capacidad adquisitiva que da el

---

<sup>6</sup> Los Ijaws son unos catorce millones y se les considera el cuarto grupo de Nigeria en importancia numérica. El Estado de Rivers es el punto neurálgico de la industria petrolífera.

petróleo, la región se ha visto inundada por decenas de miles de armas sofisticadas.

### 3. Las estrategias de los actores en torno al petróleo

A diferencia de otros contenciosos en los que las partes en litigio y sus posiciones están aceptablemente delimitadas, lo que caracteriza al conflicto del Delta del Níger es la existencia de numerosos actores inmersos en una red de pactos en torno al petróleo y sus beneficios, y sin interés alguno por modificar sus posiciones; lo que excluye, evidentemente, a la población local y a numerosos actores de la sociedad civil.

Por este motivo, tanto para abordar la cuestión de los derechos humanos como para la activación de cualquier vía de progreso, resulta esencial un adecuado conocimiento de dichas alianzas. Las dinámicas que éstas generan le dan al conflicto un carácter inextricable. En el centro de éstas se hallan los ingresos del petróleo que impulsan las acciones políticas empresariales y también de los grupos violentos. En dicho contexto, los parámetros explicativos de agravio y avaricia adquieren nuevas dimensiones y evolucionan según los intereses de cada parte.

Un primer ejemplo de lo anterior se encuentra a nivel de los gobiernos locales, quienes han venido recabando el apoyo – especialmente, a partir de 2003, y con motivo de las citas electorales - de grupos de jóvenes, más o menos radicales, y de milicianos, entregando a cambio fondos y armas.

A modo de ejemplo, la violencia previa y posterior a las elecciones en el estado de Rivers, en 2007, con varias víctimas mortales de civiles, fue protagonizada por bandas de jóvenes reclutadas por los políticos locales que, a su vez, manipulan las rivalidades entre ellas. Una vez financiados y armados, estos grupos de jóvenes, denominados *cult groups*, se dedican a diversas actividades criminales como secuestros, robo de petróleo o extorsiones, y asesinatos contra la población. Varios de estos grupos han establecido, a su vez, pactos con grupos guerrilleros.

Por otro lado, las alianzas entre políticos locales y estos grupos, y su consiguiente intensificación de la violencia, tiene como fin presionar al gobierno federal para que les derive mayores ingresos del petróleo a nivel local. Con esta estrategia se consigue, además, desactivar la capacidad de acción e influencia de aquellos representantes asociativos o comunitarios que pretenden impulsar iniciativas legítimas de paz y justicia social.

Igualmente, a nivel central cabe reseñar numerosas estrategias en relación con diversos actores del delta. Así, en paralelo a las múltiples negociaciones que han tenido lugar entre el gobierno federal y los diversos representantes de las comunidades locales, el primero se ha dedicado a cooptar a aquellos líderes prominentes, especialmente de los grupos guerrilleros, mediante el ofrecimiento de cargos, prebendas y fondos; e incluso de contratos relativos al sector de hidrocarburos - de protección de instalaciones o de

saneamiento de derrames - en favor de empresas participadas por dichos líderes.

Por parte de las multinacionales, éstas han recurrido también a los grupos de milicianos para proteger su actividad industrial, en un intento por desactivar acciones violentas o rebajar los niveles de tensión. También han acudido a las fuerzas de seguridad (ejército, policía y fuerzas de la marina), las cuales en contraprestación reciben pagas mensuales y otros servicios (transporte, alojamiento y servicios médicos). El presupuesto anual de dichas compañías, cifrado en cientos de millones de dólares, supera en varios dígitos el que invierten en proyectos de desarrollo social comunitario.

En ocasiones puntuales, empresas como Shell y Exxon, dos de los mayores inversores en el delta, han llegado a reconocer que sus relaciones con políticos y fuerzas de seguridad han contribuido a exacerbar la violencia. La primera de ellas llegó a reconocer la importación de armas para la policía en 1996. La valoración que se viene realizando de éstas y otras multinacionales es que siguen sin adoptar las medidas para, dentro de su esfera de influencia, ejercer una adecuada protección de los derechos humanos de las poblaciones locales; y ello pese a que desde hace años, muchas de ellas han suscrito protocolos de cumplimiento voluntario sobre seguridad y derechos humanos.

En cuanto a la actuación de los grupos guerrilleros, éstos - al igual que muchas de las citadas bandas de jóvenes - emplean de forma sistemática la violencia, convencidos de que es la única manera de reclamar la atención de políticos y empresas, y, en cierta medida, de obtener una recompensa, mediante la atribución de cargos, contratos o acuerdos de protección. Sus actividades se caracterizan por una mezcla de criminalidad sin paliativos, violencia espoleada por el estado y militancia antigubernamental. El MEND y otros grupos en su órbita, son también plenamente conscientes de que cuanto mayor repercusión internacional y mayor potencial de inestabilidad tengan sus acciones, mayor atención del gobierno central van a recabar.

La anterior es una de las principales claves de la intensa actividad de dichos grupos que han provocado, mediante secuestros del personal expatriado, sabotajes y otras acciones criminales, considerables subidas del precio del petróleo en los mercados mundiales y, según los cálculos de diversas fuentes, un descenso de la producción nacional de hasta un 20% desde 2006.

Otra de las acciones recurrentes en el delta y que implica diversas alianzas es el robo de petróleo. Durante el año 2008 el autoabastecimiento ilegal de petróleo supuso unos doscientos mil barriles al día (casi un 10% de la producción total). A pequeña escala, esta práctica la llevan a cabo tanto grupos de jóvenes y de guerrilleros como las poblaciones locales; sobre todo en este último caso, como una acción para obtener ingresos y de mera supervivencia. A gran escala, sin embargo, están implicados tanto grupos milicianos como políticos y altos funcionarios de las fuerzas armadas. Igualmente, se ha podido constatar que en torno a estas prácticas existe una actitud de tolerancia por parte de gobiernos locales y, en menor medida, de multinacionales, como vía de escape para desactivar tensiones y suministrar a sus beneficiarios un medio de obtención de ingresos.

Por otro lado, es interesante señalar cómo la atención mediática internacional se ha concentrado únicamente en las acciones de los grupos guerrilleros y en las conflagraciones producidas a raíz del referido robo de petróleo, en las que ya han perecido varios miles de personas. Para la cobertura de esta última cuestión, los medios se han limitado a constatar que las víctimas perecían a resultas de dichos robos, sin un mínimo análisis de fondo que transmitiera una realidad mucho más compleja, en la que muchos de los fallecidos recurren a dicha actividad al ser su único medio de obtención de ingresos.

Todas las dinámicas reseñadas, forjadas sobre el miedo, la desconfianza y el lucro, han contribuido a que el conflicto no sólo perdure sino que se radicalice. Algunas de ellas, como el robo de petróleo, se traducen con frecuencia en flujos masivos de armamentos. Sólo tomando como referencia el cálculo actual de sustracción de petróleo, equivalente a entre setenta y trescientos mil barriles/día, con el importe resultante - mil quinientos millones de dólares, tomando como referencia un precio del barril de 60\$ diarios - se pueden adquirir armas y municiones para mil quinientos jóvenes durante dos meses.

Ante la situación descrita, las diversas comunidades - algunas de ellas enfrentadas entre sí por litigios relacionados con el petróleo - y activistas de la sociedad civil desarrollan por su lado numerosas acciones reivindicativas, marcadas por un rechazo generalizado a la violencia<sup>7</sup>. Una de las reclamaciones crecientes desde la sociedad civil es la imposición de una moratoria respecto a nuevas exploraciones.

Entre los movimientos y asociaciones pacíficos, cabe destacar los compuestos por mujeres, muchas veces articulados en torno a identidades étnicas. Algunos de ellos, como el Niger Delta Women for Justice, el Arogbo Ijo Women's Development Association o el Obbakiri Women's Peace Forum, han alcanzado relevancia internacional a través de sus campañas y acciones<sup>8</sup>.

#### **4. Militarización y devastación ecológica**

Ni el gobierno de Olasanjo (1999-2007) ni el del actual presidente Yar'Ardua, han conseguido gestionar adecuadamente los contenciosos abiertos en el Delta del Níger y activar dinámicas resolutivas que puedan conducir a una mayor estabilidad y justicia social. La militarización, como única respuesta a las protestas derivadas de la vulneración ya señalada de los derechos económicos y sociales de la población, ha sido la constante.

La intervención de las fuerzas de seguridad se ha llevado a cabo, además, de forma indiscriminada; tanto como respuesta a las reivindicaciones pacíficas de la población local, como en represalia por acciones violentas por parte de facciones milicianas o grupos de

---

<sup>7</sup> Según encuestas realizadas en el Delta del Níger en el año 2008, sólo un 20% de su población considera a los grupos guerrilleros como liberadores. Para una relación de las acciones represivas, véase NNIMMO, Bassey (2006), *Trade and Human Rights in the Niger Delta*, nº 257.

<sup>8</sup> Para una descripción de las acciones llevadas a cabo por mujeres, véase SOKARI, E. (2009), *Women's responses to state violence in the Niger Delta. Violence as an instrument of governance*. Pambazuka.

jóvenes violentos. Para un mayor control de los yacimientos y oleoductos, durante el gobierno de Obasanjo se creó una fuerza militar especial para el delta, la *Nigerian Military Task Force*, con instrucciones muy precisas para erradicar cualquier protesta indígena abriendo fuego.

Como resultado de dicha estrategia, son numerosas las exacciones cometidas contra la población, con numerosos casos de asesinatos, torturas, crímenes extrajudiciales y violaciones contra mujeres. Una de las acciones más frecuentes es la quema los hogares y tiendas, el saqueo y el robo de dinero. Algunas de las acciones han dado lugar a auténticas masacres, como la cometida en 1999 en Odi, que se saldó con cerca de dos mil quinientas víctimas mortales<sup>9</sup>.

Además, existe una restricción permanente de la libertad de opinión. Muchos de los periodistas y defensores de derechos humanos que han intentado profundizar en la cuestión han recibido amenazas o han sido arrestados.

Por parte del gobierno Yar ' Ardua - y pese a las reiteradas declaraciones sobre su compromiso para terminar con la violencia y el consiguiente lanzamiento de la operación *Restore Hope* - la fuerza militar especial creada al efecto en 2007 sigue siendo una medida insuficiente, pese a haber reducido su nivel represivo inicial y estabilizado puntualmente alguna zona del delta. El recurso continuado a la fuerza - combinado, en 2009, con una propuesta de amnistía para los guerrilleros - recibe como respuesta una intensificación de las acciones criminales de estos grupos, cuya tendencia es a unirse para ser más efectivos.

Por otro lado, la devastación ecológica a la que ha sido sometido el delta - bien por la propia acción industrial petrolífera (con continuas fugas y derrames), bien por una de las actividades más perniciosas para la salud y el calentamiento global, como es la quema de gas - supone también una vulneración gravísima de los derechos humanos. Y la convierten en una de las zonas más contaminadas del planeta<sup>10</sup>.

La quema de gas se ha realizado durante décadas, afectando al 70% del gas que se ha venido produciendo en el delta - aunque a día de hoy representa aproximadamente el 40%. Ni el gobierno ni las multinacionales han querido realizar las inversiones precisas para reconducir industrialmente el gas y evitar su quema, que supone el 13% del gas que se quema en el mundo y que provoca más emisiones de gas efecto invernadero que la suma del resto de fuentes de emisión contaminantes de la región subsahariana.

La existencia de la quema de gas es debido a que la forma más económica de

---

<sup>9</sup> Para una relación de las acciones represivas llevadas a cabo por el gobierno Obasanjo, véase: NNIMMO, Basse (2006), *Trade and Human ...*, op. cit.

<sup>10</sup> La única compañía que publica información sobre los derrames petrolíferos es Shell. La compañía estatal nigeriana calcula que se producen cerca de trescientos por día.

desagregar el gas del petróleo es la liberación del gas a la atmósfera y su quema. La liberación de gas produce metano y su quema dióxido de carbono, ambos gases causantes de un 80% del calentamiento global. La quema de gas produce, además, una serie de sustancias como los dióxidos de sulfuro - que junto a los óxidos de nitrógeno, provocan lluvia ácida -, sustancias carcinogénicas y hasta doscientos cincuenta agentes tóxicos, que producen daños importantes para la salud - enfermedades respiratorias, leucemia y muertes prematuras. La lluvia ácida causa daños en alimentos, vegetación, aguas y ganado. Como ejemplo, en el estado de Bayelsa unas trescientas treinta mil personas viven en un radio de acción de cinco mil metros de distancia de algunas de las diecisiete estaciones de producción petrolífera, donde se queman anualmente cantidades ingentes de gas.

Como en tantas otras cuestiones, las multinacionales y el gobierno federal se han dedicado a increparse mutuamente por el incumplimiento de sus obligaciones, sin que a fecha de hoy se haya paralizado dicha actividad, como determinó en 2007 el Tribunal Supremo; así como resoluciones judiciales previas de otras instancias nacionales, en las que se establece que dicha actividad supone una vulneración de los derechos humanos fundamentales de las comunidades locales<sup>11</sup>.

Sólo en los últimos tiempos la cuestión medioambiental está siendo abordada con mayor atención, con reducciones de la quema de gas y el saneamiento de algunas de las zonas afectadas con la colaboración de algunos organismos internacionales. El proyectado Gaseoducto de África del Oeste, presentado como una solución para eliminar la quema de gas, está resultando en este aspecto muy polémico, ya que, a juicio de las comunidades, el gas que está previsto emplear provendrá directamente de nuevos yacimientos, y no de la desagregación señalada.

Muchos de los casos de violación de derechos humanos se han planteado ante los tribunales locales o nacionales, pero las acciones judiciales se han visto lastradas por un marco normativo muy restrictivo y un pésimo funcionamiento de la administración de justicia.

Por otra parte, recientemente se ha abierto una nueva brecha reivindicativa, a través de la justicia internacional que es muy probable que vaya ganando peso con el tiempo. La primera de estas acciones dio lugar al llamado caso *Bowoto*, en relación a una demanda presentada en los tribunales de EEUU por un grupo del delta contra la multinacional Chevron, por supuesta connivencia de ésta con las fuerzas de seguridad nigerianas en la represión brutal de una manifestación pacífica. Pese a no haberse obtenido en este caso una resolución condenatoria, queda abierta una nueva vía jurisdiccional, al declararse los tribunales de dicho país competentes sobre la cuestión.

---

<sup>11</sup> Desde hace años, tanto Environmental Rights Action (Friends of the Earth Nigeria) como el Climate Justice Programme vienen apoyando a las comunidades locales en sus acciones judiciales.

El segundo caso – también en EEUU y sustentada igualmente en la Ley sobre Delitos Cometidos contra Extranjeros (la *Alien Torture Act*) – implica el procesamiento, en 2009, de la compañía Shell y uno de sus altos ejecutivos por complicidad en el citado asesinato de Ken Saro Wiwa y sus ocho compañeros. Shell es acusada de apoyar una campaña de terror llevada a cabo por las fuerzas de seguridad en territorio ogoni, durante 1994 y 1995, y de sobornar a testigos de cargo en la vista judicial ante un tribunal militar.

### **5. La primacía de la seguridad energética**

Como se ha expuesto, el control de los recursos derivados de los hidrocarburos ha estado en el centro de todas las estrategias activadas por parte de los actores relacionados, a través de una corrupción generalizada, y primando el componente de violencia. Únicamente en el seno de las comunidades y de la sociedad civil se han desplegado estrategias de reivindicación legítima.

La situación descrita denota, a su vez, una creciente inestabilidad de la región que, entre otros factores, repercute directamente sobre la provisión regular de los flujos energéticos.

Pese a ello, y pese al tiempo transcurrido, en la actuación de las potencias extranjeras cuyas multinacionales llevan a cabo inversiones y actividades extractivas en la región, han prevalecido en todo momento los intereses económicos a corto plazo y los enfoques de seguridad - tanto energética como de contención de aquellos factores de inestabilidad percibidos como amenazas más directas.

Desde la Unión Europea (UE), su discurso sobre la seguridad energética sostenible, basado en la necesidad de vincular el buen gobierno con la protección de los derechos humanos, sigue sin tener una aplicación en la práctica. Es evidente que la prioridad en su relación con Nigeria ha sido el suministro de gas y petróleo, y no la democracia o los derechos humanos. Los enfoques tecnócratas que en esta cuestión se han venido proyectando desde Bruselas, sin un adecuado análisis del contexto y de sus vertientes políticas y de seguridad humana, no han aportado nada positivo. Por otro lado, la defensa de forma unilateral, de países como Francia, Reino Unido, Holanda o Italia de sus propias multinacionales, tampoco ha contribuido a que exista en este ámbito una adecuada coordinación en el seno de la UE.

No deja de ser sintomático que hasta 2004 no se percibiese un cierto viraje de enfoque en Bruselas, advirtiéndose entonces, por primera vez, que cualquier vía resolutive relativa al conflicto del Delta del Níger debe aunar de forma indisoluble las condiciones de vida y necesidades de la población con la actividad de las multinacionales y de los responsables políticos nacionales<sup>12</sup>. Éste es el enfoque que debería prevalecer de cara a futuros proyectos, como el del Gaseoducto Transahariano que, de liderarlo la UE, supondría

---

<sup>12</sup> Como dato también paradójico, pese a que la UE apoyó con fondos y asistencia técnica la organización de las elecciones generales en 2007 (que se saldaron con un gran fiasco), sus observadores electorales no estuvieron presentes en el Delta del Níger por considerar que la situación allí no ofrecía suficientes garantías para su seguridad. Posteriormente, el Parlamento Europeo criticó duramente a los países miembros porque tras dichos comicios volvieron a la práctica del "*business as usual*".

una gran inversión económica cuyo destinatario es un gobierno con pésimas credenciales en materia de derechos humanos.

En el marco de esta falta de coherencia política, y en lo que concierne a España, cabe recordar que esta última viene importando durante los últimos años gas y petróleo del Delta del Níger en porcentajes que oscilan entre el 20 y el 25% del conjunto mundial de sus importaciones.

Cabe también reseñar que la *Estrategia de Seguridad del Golfo de Guinea* - en la que participan Nigeria, EEUU y varios países de la UE -, no se está traduciendo en ningún progreso sobre la cuestión. Su estrategia, concentrada en la lucha contra los saqueos de petróleo, el tráfico de armas o el blanqueo de fondos, con toda la importancia que tienen estas cuestiones, sólo enfrenta de forma parcial y limitada un conflicto que requiere de acciones multidimensionales.

### Conclusiones

La respuesta militar y su carácter brutalmente represivo lo único que parece estar consiguiendo es que los grupos guerrilleros del Delta del Níger unan cada vez más sus esfuerzos para luchar contra un enemigo común; mientras la población no ha mejorado un ápice sus condiciones de vida y sus derechos humanos siguen siendo vulnerados.

De todo lo anterior, se deduce también que para que el conflicto del delta tenga algún viso de encaminarse hacia sendas de progreso debe darse un cambio fundamental de modelo, tanto por parte de los actores nacionales como de los externos. Para ello, es preciso adoptar políticas y programas coherentes con el contexto descrito; los cuales, por una lado, se deben centrar en las condiciones y necesidades de la población y sus representantes legítimos - incorporándoles a todos los procesos resolutivos - y, por otro, deben crear suficientes incentivos para desactivar las alianzas descritas y sus dinámicas - que, además, se retroalimentan continuamente. Los ingentes ingresos de los hidrocarburos dan sobradamente para ello y para que éstos, en lugar de oponerse, contribuyan al fomento de los derechos humanos<sup>13</sup>.

Únicamente a partir de la convergencia de las agendas de seguridad, desarrollo y derechos humanos, y de un enfoque basado en la seguridad humana - y centrado, por tanto, en los intereses y necesidades de los habitantes del delta -, cabe pensar en un cambio de la situación. Para ello, y como punto de partida, además de la protección de las personas contra la violencia directa y contra sus bienes, es exigible una garantía mínima de seguridad alimentaria, así como aquellas acciones que contribuyan a una sociedad inclusiva, sostenible económica y medioambientalmente, y estable políticamente.

En este contexto, el primer paso debe ser la consideración de las reivindicaciones legítimas procedentes del Delta del Níger para un mejor reparto de los fondos del petróleo y la aplicación de políticas que reduzcan la exclusión social. Junto a ello, deben

---

<sup>13</sup> La acepción latina original del término *versus* es "hacia", en lugar de "contra" (o "en oposición"); significado este último adoptado inicialmente por la jurisprudencia inglesa.

afrontarse todas aquellas reparaciones e indemnizaciones legítimas por la violación de sus derechos humanos, incluidos los daños a la salud y la contaminación del medioambiente.

Parece claro también que todas las partes implicadas, cada una en su papel, deben modificar su enfoque sobre el delta, considerando, además, que a medio y largo plazo los impactos y las implicaciones de la situación actual y de su previsible evolución, no sólo seguirán afectando directamente a la población sino también a los intereses de gobiernos y multinacionales. La mejor manera de buscar la seguridad energética es, precisamente, reduciendo los altos niveles de inestabilidad.

Por último, cabe consignar que los retos actuales se dirimen tanto a nivel local como global. Por ello, las medidas y posibles soluciones están tanto en el norte como en el sur. A modo de ejemplo, programas como la Iniciativa de Transparencia de las Industrias Extractivas, en la que Nigeria intenta convertirse en una referencia internacional, tienen un gran valor; si bien su eficacia puede verse seriamente mermada si no se acometen, en paralelo, muchas otras acciones multidimensionales y de incidencia política.

## Bibliografía

- Amnistía Internacional (2005), *Nigeria: Diez años después. La injusticia y la violencia persiguen al delta del petróleo*, noviembre.  
<http://www.amnesty.org/es/library/asset/AFR44/022/2005/es/6d059867-d49d-11dd-8a23-d58a49c0d652/afr440222005es.html> [Consultado el 24/06/09]
- KHAKEE, Anna (2007), *La UE y la promoción de la democracia en Nigeria: entre la política realista y el idealismo*, FRIDE, Documento de Trabajo nº 47, diciembre.  
<http://www.fride.org/publicacion/336/la-ue-y-la-promocion-de-la-democracia-en-nigeria-entre-la-realpolitik-y-el-idealismo> [Consultado el 24/06/09]
- OBI, Cyril (2007), *Resource control in Nigeria´s Níger Delta*, Global Knowledge, nº 2.  
<http://siu.no/magazine/Conferences-and-publications/Global-Knowledge/Issues/No-2-2007/Resource-Control-in-Nigeria-s-Niger-Delta> [Consultado el 24/06/09]
- ENDICOT, Neil (2008), *Quaker Council for European Affairs, EU Security of Suplí Project, The Nabucco and Trans-Sahara Gas Pipelines*.  
[www.quaker.org/qcea/energysecurity/projectbriefing.pdf](http://www.quaker.org/qcea/energysecurity/projectbriefing.pdf) [Consultado el 24/06/09]
- Environmental Rights Action/Friends of the Earth Nigeria (2005), *Gas flaring in Nigeria: a human rights, environmental and economic monstrosity*, julio.  
[www.foe.co.uk/resource/reports/gas\\_flaring\\_nigeria.pdf](http://www.foe.co.uk/resource/reports/gas_flaring_nigeria.pdf) [Consultado el 24/06/09]
- Human Rights Watch (1999), *The Price of Oil: Corporate Responsibility and Human Rights Violations in Nigeria's Oil Producing Communities*, enero.  
<http://www.hrw.org/en/reports/1999/02/23/price-oil> [Consultado el 24/06/09]
- OKONTA, Ike (2007), *The Niger Delta Crisis and its implications for Nigeria´s 2007 elections*, Institute for Security Studies, abril.  
[http://www.iss.co.za/index.php?link\\_id=3&mlink\\_id=122&link\\_type=12&mlink\\_type=12&tmpl\\_id=3](http://www.iss.co.za/index.php?link_id=3&mlink_id=122&link_type=12&mlink_type=12&tmpl_id=3) [Consultado el 24/06/09]
- International Crisis Group (2006), *Fuelling the Niger Delta crisis*, Africa Report nº 118, septiembre.  
<http://www.crisisgroup.org/home/index.cfm?id=4272> [Consultado 24/06/09]

International Crisis Group (2006), *The swamps of insurgency: Nigeria's Delta Unrest*, Africa Report nº 115, agosto.

<http://www.crisisgroup.org/home/index.cfm?id=4272> [Consultado 24/06/09]

International Crisis Group (2008), *Nigeria: Ogoni Land after Shell*, Africa Briefing nº 54, septiembre.

<http://www.crisisgroup.org/home/index.cfm?id=4272> [Consultado 24/06/09]

NÚÑEZ, Jesús A. y HAGERAATS, Balder (2007), "Seguridad humana: recuperando un concepto necesario", Cuadernos del IECAH, nº 7.

<http://www.iecah.org/cuadern.php> [Consultado 24/06/09]

# R E L A C I O N E S I N T E R N A C I O N A L E S

---



Revista académica cuatrimestral de publicación electrónica  
Grupo de Estudios de Relaciones Internacionales (GERI)  
Universidad Autónoma de Madrid, España  
[www.relacionesinternacionales.info](http://www.relacionesinternacionales.info)  
ISSN 1699 - 3950